

Boletín: Día internacional de la familia 2017

1. TEMA DE INTERÉS: Día Internacional de la Familia 2017.

El 15 de Mayo es el Día Internacional de la Familia a nivel mundial decretado por la ONU. Este año, se centra en resaltar el papel que juegan las familias y las políticas orientadas a las familias en el fomento de la educación y el bienestar de sus miembros, en particular, la educación infantil y la formación continua para niños y jóvenes. Aprovechamos esta ocasión para proponerles reflexionar este tema, tanto desde nuestra realidad propia como familias, así como nuestra situación y lo que debemos exigir al Estado para que reconozca y promueva una familia saludable y equilibrada en Ecuador desde un enfoque sistémico y estructural y no con acciones mínimas y aisladas. Parte de la misión de Voluntar es construir "Cultura de Familia" y por eso enfocamos nuestros esfuerzos, no solo en servicios para las familias directamente, sino que esperamos incidir en el Estado, la empresa privada, medios de comunicación, etc., con nuestra propuesta.



2. "CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR: Entre las políticas y la organización personal/familiar

Trabajo con familias, atiendo a muchas mujeres, madres y trabajadoras. Yo misma soy mujer, esposa y mamá que trabaja fuera de casa. El tema de conciliar lo laboral y la vida familiar, sin ser un tema exclusivo de las mujeres, es un tema que nos preocupa principalmente a nosotras.



La necesidad de conciliar la vida laboral y la vida familiar debe haber surgido poco después de que las mujeres empezaron a alistarse en las filas del trabajo remunerado, en la sociedad industrial. Pero esta necesidad por armonizar de alguna manera su nuevo estatus de trabajadora con su vida doméstica, al tener que conjugar su trabajo fuera con el cuidado de los niños o las labores domésticas por ejemplo, se sintió pronto en las empresas, que al contratar a mujeres, estas empezaron a demandar cierto tipo de "beneficios" que quizás antes no se tomaban mucho en cuenta, como son permisos por maternidad o porque un niño estaba enfermo. Estas necesidades recayeron luego en el Estado que vio la urgencia por regular esas situaciones y se vio afectado por otras situaciones nuevas que acompañaron al nuevo fenómeno, como fueron los cambios demográficos que se empezaron a dar.

Tenemos por tanto tres actores principales en este asunto, la familia en sí, la empresa y el Estado. Cada uno de estos actores tiene su propia visión del asunto y sus intereses, lo cierto es que si no se ve la problemática en conjunto las soluciones que se puedan dar serán a la larga irreales. Además, cuando nos referimos a conciliación entre vida laboral y familiar, tiene mucho que ver también el contexto político, socio-económico y cultural de la sociedad a la que nos referimos.

Si tomamos las políticas y medidas adoptadas por gobiernos latinoamericanos, nos damos cuenta que en primer lugar son muy básicas, las leyes de Seguridad Social y los códigos laborales, en su mayoría abarcan solo medidas tradicionales, es decir recursos monetarios y tiempo para hacerse cargo de situaciones familiares, y específicamente se toma en cuenta solo los permisos por maternidad y medidas para el cuidado de niños pequeños como son las guarderías. Más allá de esto es muy poco lo que se ha hecho de manera explícita en torno al tema. Es decir se dan políticas sectoriales que afectan a la familia pero no son integrales ni integradoras.

Hemos dicho, que es una necesidad que se percibe en la población femenina, porque el hecho de que la mujer salió al mundo de lo laboral, no significó que dejó el ámbito de lo privado, es decir el trabajo de cuidado a los niños o ancianos o enfermos y las tareas del mantenimiento del hogar. El hecho de que la mujer logró equipararse al hombre en el mundo de lo público, no significó que el hombre se introduzca al mundo de lo doméstico, al menos, no en la misma medida.

Cuando desde el gobierno se introducen medidas como las esbozadas antes, pueden ser una ayuda, pero no están solucionando la problemática real a la que se ven sometidas las mujeres a diario. Además aunque parezca que se está teniendo un enfoque de género, al centrar las medidas en la mujer, al dejar de lado al varón, se está legitimando el que el ámbito doméstico es un ámbito femenino. Es cierto que no se trata de plantear la igualdad en todo sentido, pues varones y mujeres somos de naturaleza sexual diferente y se necesitan medidas diferentes en muchos casos, por ejemplo en cuanto a dar a luz a los hijos y las seis semanas de descanso obligatorio para que la mujer se recupere del parto; pero en otros aspectos no hay por qué hacer diferencias, el cuidado a los hijos puede ser tratado de manera igualitaria, entonces ¿por qué el permiso de maternidad es bastante más largo, que el permiso al padre?, que en muchos casos en la legislación de países de Latinoamérica ni siquiera es tomado en cuenta.

En general vemos que esto es tarea de todos, no es solo cuestión del Estado, la legislación puede hacer algo, tal vez mucho, las medidas adoptadas igual, pero es tarea de todos los actores, es decir empresas y familia incluidas.

Pero conciliación entre vida familiar y vida laboral va mucho más allá de lo esbozado, implica tener tiempo de ocio juntos como familia y tiempo personal, tiempo de disfrutar en pareja, en fin, de disfrutar la etapa de desarrollo en la que la familia se encuentre y no sentir que debo pagar un costo en el presente para poder disfrutar algo en el futuro. Lo que se repite, como vemos, es la necesidad de tiempo, y cuando tanto hombre como mujer trabajan a jornada completa, y hacen horas extras, trabajan a veces en horarios distintos y que incluso chocan con los horarios escolares de sus hijos, o sus tiempos de vacaciones no coinciden, o trabajan en lugares lejanos a su vivienda, hace que prácticamente resulte imposible tener a la familia junta. Generando esto otra lista de problemas que no hemos topado. Esta realidad también responde a una cuestión cultural, vivimos inmersos en una cultura del mercado, del consumo para ser más exactos y por tanto, las personas, hombres y mujeres se han creado la necesidad de tener que vivir para trabajar en lugar de trabajar para vivir. Trabajan para poder consumir, para tener en lugar de para ser.

Ante esto lo que se pueda hacer desde la legislación, no sé qué tan efectivo sea. El ex presidente uruguayo, Pepe Mujica, nos contaba por ejemplo, cómo en su país se está logrando que la jornada laboral se reduzca a seis horas, pero eso ha hecho que la gente se consiga dos trabajos y por tanto trabajan el doble, y esto solo porque tienen deudas y así pensando que el trabajar tanto para llenarse de bienes de consumo es lo mejor para la familia, terminan sin tener ni un tiempito para disfrutar de la misma. Es totalmente incoherente pero es lo que pasa. Esto como se dijo, implica un cambio de mentalidad, generar una especie de contracultura. Por lo tanto la cuestión educativa

aquí es primordial.

Esto implica que las políticas públicas amplíen su horizonte y tomen en cuenta estas realidades. Implica, como se ha dicho ya, que sean integrales e integradoras. Pero también implica un compromiso en las empresas, para que asuman este reto como algo positivo que a la larga las va a beneficiar y no vean a medidas flexibilizadoras como el “cuco”, que puede ser muy difícil, al ser parte de una sociedad de mercado donde prima el interés económico antes que el interés de las personas. Pero sobre todo implica un cambio de mentalidad, es una cuestión de ir creando, una “cultura de familia” y esto empieza desde dentro.

**Fabiola Narváez
VOLUNTAR**

3. LA FAMILIA Y LA EDUCACIÓN EN CASA (HOMESCHOOLING)



Todos conocemos el slogan básico de la Familia como sostén o núcleo de la sociedad, pero la verdad poco somos conscientes de su verdadero valor. La familia, como concepto base incluye componentes fundamentales como dar la seguridad básica para el nacimiento, el crecimiento y el desarrollo de la vida; proveer la identidad básica en la formación personal y ser el espacio de educación inicial de los hijos.

Pero quiero especialmente referirme a la experiencia de Educación en Casa o Homeschooling, donde la familia cumple su papel de ser educadora. Se sabe que la educación de los hijos es un deber y un derecho de los padres, pero a lo largo de la historia de alguna manera se fue delegando este derecho a otros actores, como es la institución escolar. Desde esta perspectiva educativa, se busca recuperar ese derecho

o hacer efectivo ese deber. La Educación en Casa es una opción educativa en la que se asume la educación de los niños en el contexto familiar, sin dejar de lado otros apoyos externos. Pero un nombre que me gusta más es justamente Educación en Familia, porque uno de los múltiples beneficios de esta modalidad es la fuerte conexión entre todos sus miembros.

De cierta manera, la educación en familia es un estilo de vida, un estilo en el que todos aprendemos de todos, todos nos valoramos, apoyamos, nos caemos y nos levantamos. Se convierte efectivamente en el ámbito educativo y socializador por excelencia.

En la Educación en Casa, la familia, y no solo la familia nuclear, sino la extendida (abuelos, tíos, etc.) asumen el rol de educación y formación total de los hijos. En medio de esta tarea, la familia no solo asume el rol de proveedor de educación académica, sino especialmente de testimonio diario y permanente de vida, de promoción y aliento para que los hijos (y todos sus miembros) encuentren y vivan su vocación de vida. Se torna un espacio de desarrollo de vida sostenible, equilibrado, justo, de promoción y valoración de la familia como ámbito vital y de la comunidad como espacio seguro de crecimiento y vida. Estos parecerían ser roles adicionales que en el caso del homeschooling las familias asumen. Sin embargo, recordemos que no hace mucho eran roles considerados normales en la familia y que poco a poco, como ya se dijo, se han ido delegando a otros, ocasionando muchas veces una desconexión profunda de la persona en varios niveles.

Un último factor que dentro de la Educación en Casa quiero resaltar es que, se comprende y fomenta que la educación no puede darse encerrada en una burbuja, es educar para la vida desde la vida y por eso, en general, se forman grupos o redes de encuentro, contacto, soporte y apoyo mutuo. Estas redes, al generar lazos no solo logísticos, sino incluso de apoyo emocional y afectivo, al compartir la vida, proyectan una ampliación del sentido de familia ya no solo a lo consanguíneo, formando una “familia de familias” que se acompañan, animan y dan soporte en medio del día a día. Este sentido de comunidad como familia extendida puede ser una clave en el futuro de la familia en el mundo. Que en realidad en mucho es recuperar lo que muchas culturas ancestrales ya saben...recuerden el ubuntu africano, o el ayllu sudamericano, por ejemplo.

Los que hemos elegido esta modalidad educativa, vivamos conscientes del lindo tesoro que tenemos en cada una de nuestras familias y del enorme rol ampliado que estas familias ejercemos en la educación y formación de los hijos. Gocemos los espacios y momentos de “familia de familias” y ayudemos a promover con el testimonio la importancia de la familia.

**Natalia Rivera - Con Tus Guaguas
Fabiola Narváez-Voluntar
Julio César Benítez - Voluntar**

Con Tus Guaguas

*Nuestra gratitud a Natalia Rivera y a [Con Tus Guaguas](#), por su apoyo en la construcción de este artículo y por el desarrollo de la Educación en Familia en Ecuador.

4. ¿A QUÉ HUELE TU FAMILIA?

La mía huele a pan, al menos cuando todo va bien... Preparamos pan muy pocas veces en casa, pero el olor atrayente de llegar a casa a descansar y a estar juntos se parece al pan calentito y fresco.

A veces, las frutas, las sopas, los postres nos traen recuerdos olfativos, algunos muy antiguos. Y aunque las paredes, el piso o los muebles no tienen un olor particular, la casa en donde habita el hogar huele siempre a algo, porque en el hogar está la fuente de vida: la pareja, los hijos y sus voces, su risas, su presencia, está la familia.

El primer olor que seguramente percibe el bebé es el de su madre, quien lo alimenta.

La comida de cada casa huele distinto porque se prepara distinto, aunque sean las mismas recetas. Las manos y el corazón de quien dispone y procura los alimentos le dan el toque y el olor particular.

¿Recuerda el olor de la casa de la (s) abuela(s)? ... No lo piense déjese llevar por los sentidos. Vendrán a la memoria varios momentos y al corazón mucha alegría, de la verdadera.

La familia de cada uno es única, como sus olores. No siempre huele a pan, pero podemos estar más atentos y darnos cuenta que a veces y de diversas maneras se lo está preparando. Este reconocimiento equivale a prender el horno... y el pan que más demora en amasarse, es siempre más suave y sabroso.

Entonces... manos a la masa.

**Ana Malo
Voluntar**

5. LA FAMILIA PARA EL ESTADO ECUATORIANO

Todas las instancias de la sociedad son importantes. Sin duda, si desapareciese el Estado o se contrajera nuevamente al punto que estaba antes, cubrir su rol de organización de la sociedad y de amparo a los más necesitados sería muy complejo. Si desapareciese, como en otros tiempos y países, la empresa privada, asumir su rol de producción no sería fácil. Si desapareciese la academia, suplir su rol de generación de conocimientos sería muy complicado. ¿Pero se imaginan qué pasaría si desaparece la familia?, y no me refiero a un hecho hipotético-apocalíptico, sino a un cercano proceso en el cual la desestructuración de la familia la haga casi disfuncional en el rol que tiene. Imagínense si la familia deja de cumplir su rol de productora de vida; de crianza y supervivencia de los niños pequeños; de educación en valores y humanidad de los adolescentes y jóvenes; de soporte y apoyo en las diferentes etapas de la vida, de cuidado y atención a los adultos mayores y a los enfermos. Probablemente no existirían recursos ni logística, que permita reemplazar mínimamente de esta instancia.



Esto es evidente, pero en Ecuador, no hemos logrado ser consecuentes ni desde el Estado para producir legislación, políticas, planes y acciones en este sentido; ni tampoco desde la sociedad civil para exigir las y construir las conjuntamente.

Como sociedad, como individuos, no somos conscientes del valor de la familia, ni hemos demandado de manera organizada las áreas en las que requerimos apoyo. Apoyo para ser primero conscientes de valor de la familia, apoyo para su conformación discernida y madura. Apoyo para el desarrollo saludable en las diferentes etapas. Apoyo para discernir el tamaño y momento de crecimiento de la familia, así como apoyo para aquellas que deciden por vocación, conformar una familia numerosa.

Desde el 2014 el Gobierno, consciente de la situación, dio un giro con la creación del Plan Familia. Varias acciones se han realizado desde esta instancia, en coordinación con varios Ministerios, pero principalmente con un enfoque de sexualidad-afectividad, aisladas, y sin que generen un marco institucional que es lo que se requiere. El MIES está a cargo de la rectoría sobre familia en Ecuador pero muy poco se ha trabajado en temas como: la crianza de los hijos, el desarrollo de la pareja, el apoyo requerido por el Estado a familias numerosas, etc., etc.; peor aún procesos profundos de conciliación laboral-familiar, coordinación y fortalecimiento de las ONG's que trabajan en el tema, investigación de la familia, etc. Sin duda, se ha avanzado, pero con menos duda aún, es una de las áreas más rezagadas.

Como Estado, no se han generado los procesos de investigación y análisis que permitan con mayor exactitud conocer la realidad de la familia ecuatoriana y por lo tanto delinear las políticas más eficaces para su momento. No se ha promovido una legislación específica y directa que la visibilice y fortalezca. El Estado debería entender que como centro de la planificación del desarrollo debería estar la familia y el territorio.

No se trata de quejarnos, se trata de organizarnos, de demandar al Estado el cumplimiento de su deber, y de cumplir el nuestro proponiendo, construyendo y aplicando las políticas que nos conduzcan a una sólida y moderna familia ecuatoriana.

**Julio C. Benítez
Voluntar**

6. PRÓXIMOS TALLERES Y SERVICIOS:

A. YO QUIERO CASARME CONTIGO: Prematrimonial no religioso.



Dirigido a toda pareja que haya decidido contraer matrimonio o piense hacerlo. Es un taller vivencial con un complemento virtual y personalizado, de preparación previo al matrimonio.

Bases necesarias para emprender la vida en pareja: Qué es el matrimonio? Comunicación, finanzas, familias de origen, intimidad y sexualidad. Enfoque no religioso desde una visión para toda pareja.

Una jornada de un día completo de 9h30 a 17h30.

Fechas propuestas en Quito:

- 3 de Junio
- 1 de Julio
- 5 de Agosto
- 2 de Septiembre
- 7 de Octubre
- 11 de Noviembre
- 2 de Diciembre

Encuentra toda la información [AQUÍ](#)

B. CAMPAMENTO PADRE MADRE / HIJ@S

Una experiencia de dos días y una noche, dirigida a Papás/Mamás que quieren tener una experiencia significativa de aventura con su hij@-s en la naturaleza en un ambiente seguro y con la asistencia requerida.

Fechas:

- Campamento 5: 29 y 30 de Julio
- Campamento 6: 11 y 12 de Agosto

Te invitamos a conocer más y a revisar el Tríptico y el Brochure del campamento [AQUÍ](#)



C. CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL DE DISCIPLINA POSITIVA EN EL AULA DE CALSE



Este es un taller de entrenamiento intensivo de dos días completos. Al concluir el entrenamiento tendrán el certificado Certified Positive Discipline Classroom Educator (CPDCE) a nombre de la Positive Discipline Association de Estados Unidos. Reciben además el Manual de Actividades para Trabajar con los Alumnos y el Libro Disciplina Positiva en el Aula de Clases.

Dirigido a docentes, consejeros de estudiantes, psicólogos educativos, directivos que deseen un enfoque que integre el aprendizaje académico y una disciplina efectiva basada en el respeto mutuo.

Fecha Propuesta:

- 10 y 11 de Junio

Puedes encontrar todo el detalle de la información [AQUÍ](#)

D. DEVOLVIENDO LA MAGIA A TU MATRIMONIO

Curso taller de un día, dirigido a parejas con entre 5 a 10 años de casados y que desean limar dificultades y prepararse para una nueva etapa del matrimonio. Las crisis, aterrizando expectativas, Comunicación, finanzas, familias de origen, intimidad y sexualidad.

Curso Taller de un día desde las 8h30 a 18h00 con acceso a 3 módulos virtuales y una jornada de 45 minutos de coaching virtual por cada pareja.

Fecha:

- 24 de Junio

Puedes encontrar todo el detalle de la información [AQUÍ](#)



¿No recibiste tu boletín? Puede ser que tu cliente de correo esté configurado para que toda dirección nueva vaya directamente a la bandeja de "correo no deseado". Si es así, busca el boletín en la mencionada bandeja y márcalo como "Correo deseado"